

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día lunes 30 de marzo del año dos mil quince, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S. A., "MANALICOR", previa convocatoria. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el Gerente en, Sr. Luis Eduardo Cedeño Santana, y como Presidente el Ing. Max Eduardo Santana Loor, Presidente de la Empresa; El Secretario a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Zambrano Manuel Eduardo, Santana Zambrano Jorge Alfredo, Santana Zambrano Segundo Pastor, Santana Zambrano Víctor Miguel, Santana Zambrano Vicenta y Santana Loor Max Eduardo, que en conjunto representan la mayoría del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quórum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se proceda a leer la convocatoria, la misma que después de leída se transcribe textualmente.

CONVOCATORIA.- Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día lunes 30 de marzo del año dos mil quince a las 16H00 en el local de la Empresa ubicada en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la Junta anterior, Informe de Gerente y Comisario, Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2014, Elección de Gerente, Presidente y Comisario, Asuntos varios. El presidente de la Junta solicita que se procede a conocer el orden del día que inicia con la lectura del acta de la Junta de Accionistas celebrada el lunes 14 de abril del 2014, una vez leída el acta mencionada, se procede con la lectura del informe de Gerente, del cual se desprenden datos sobre los cuales los accionistas solicitan información, como es el punto 8 referente a la reserva legal y un saldo no justificado disminuido de la Reserva al cual se responde con explicaciones de la Contadora Ing. Mónica Roldán de Gines. Se solicita la lectura del informe de Gerencia al cual el Gerente Sr. Luis Cedeño hace algunos comentarios explicativos de la situación económica y funcional de la Empresa que arroja como resultado una utilidad contable en el ejercicio económico de \$ 557,42. Debido a la inactividad productiva de la misma, hace hincapié en las situaciones que quedan por solucionar como los compromisos económicos con el Seguro Social, con el Servicio de Rentas Interna y con los empleados. Se somete a consideración de la Junta los informes de Comisario y Gerente debidamente leídos y explicados y la Junta los aprueba por unanimidad. El siguiente punto es el conocimiento de los Estados financieros referente, una vez leídos los informes financieros por parte de la Ing. Mónica Roldán de Gines, Contadora de la empresa, los sres. accionistas mencionan que los estados financieros son la confirmación de las explicaciones escuchadas con la lectura de los informes y que está de acuerdo en que sean aprobados, moción que es aceptada por la Junta de forma unánime. Referente a la Elección de Gerente, Presidente y Comisario el Ing. Eduardo Santana solicita que continúen en funciones prorrogadas, dando un plazo máximo de 6 meses para convocar a una nueva elección, ya que los nombramientos están vigentes hasta el 15 de Abril.

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 30/03/2015.

...2...

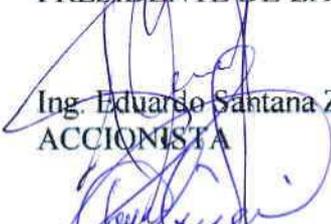
En el punto asunto varios, se hace referencia a la necesidad de fortalecer a la empresa mediante un aumento de Capital abierto o la consecución de uno o dos socios estratégicos que le dé liquidez a la empresa y se puedan superar las dificultades económicas actuales. El accionista Ing. Jorge Santana opina que se debe hacer el esfuerzo para conseguir el aumento de capital o el socio estratégico, pero que hasta lograrlo hay que seguir intentando soluciones para superar los problemas actuales. Habiéndose cumplido el objetivo para lo cual fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente solicita un receso de veinte minutos para elaborar el acta correspondiente, petición que es aceptada. Cumplido el acto solicitado, se reinstala la sesión siendo leída en voz clara y precisa todo lo tratado, siendo aprobada en forma unánime por todos los presentes, concluye la sesión siendo las diecisiete horas cuarenta minutos del día lunes 30 de marzo del año dos mil quince, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta.



Ing. Max Eduardo Santana Loor
C.I.# 1304321969
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis Eduardo Cedeño Santana
C.I.# 1305326066
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Eduardo Santana Z.
ACCIONISTA



Ing. Jorge Santana Z.
ACCIONISTA



Ing. Pastor Santana Z.
ACCIONISTA



Ing. Miguel Santana Z.
ACCIONISTA



Ing. Vicenta Santana z.
ACCIONISTA